

EL TELÉFONO EN GUIPÚZCOA

Josean Arbizu

Hace unos meses hojeando las páginas de un periódico de tirada nacional, nos enteramos, que en virtud de las nuevas leyes de telecomunicaciones y de desaparición de monopolios, en la localidad guipuzcoana de Urnieta se ha establecido su propia compañía municipal de teléfonos, capaz de dar total cobertura a los vecinos de la localidad, y con unas condiciones más ventajosas que la compañía estatal.

Esto nos hace recordar que Guipúzcoa fue la última provincia en caer ante el monopolio de Telefónica y más tardíamente San Sebastián a principios de los años setenta, y que será, la primera en romper dicho monopolio el mes que viene según está previsto.

Aprovechando la ocasión podemos recordar un poco la historia del teléfono en nuestra provincia, y de paso conocer un bonito tema para desarrollar una colección temática.



Alexander Graham Bell

Como prácticamente todo el mundo sabe, el teléfono fue inventado por Alexander Graham Bell en 1876, y constituyó un notable éxito el hecho de poder hablar a distancia por medio de un cable metálico.



Desarrollo de la Telefonía

El paso del tiempo trajo mejoras en la telefonía, creciendo las redes, las distancias y la calidad, y todo fundamentado en una mayor automatización y una menor dependencia de la mano del hombre, hasta llegar a hoy día, donde el teléfono llega a cualquier parte del mundo, a través de los teléfonos celulares y los que funcionan vía satélite (con su antena parabólica desplegable de bolsillo).

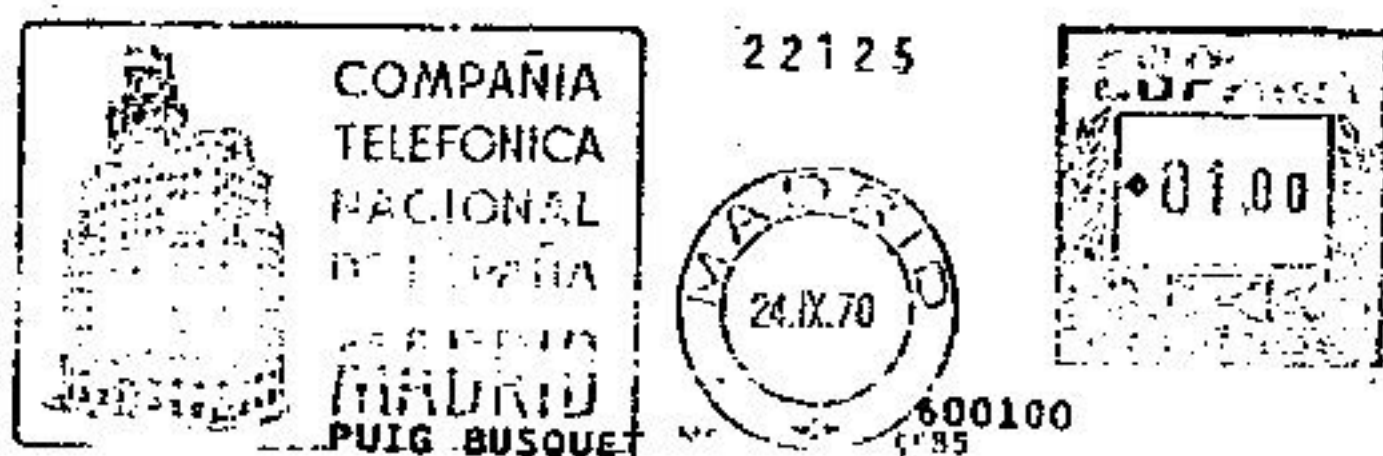


Evolución del aparato, desde los años 20 a los 90

No tardó mucho tiempo en llegar este invento a nuestro país, y en 1886 se aprobó un reglamento para la vigilancia e inspección de las redes telefónicas. Se autorizaba la explotación de las redes telefónicas a particulares y compañías, y la Dirección General de Correos y Telégrafos nombraba una delegación para la vigilancia e inspección de cada una de ellas.

En 1903 se establece un nuevo reglamento para el establecimiento y explotación del servicio telefónico. Siguiendo las ideas del ministro MAURA, que pretendía el progreso del teléfono, para dotarle de una mayor amplitud, llegar a todas las clases sociales y a todas las poblaciones, se realizaron una serie de concesiones para la explotación de las redes telefónicas:

17-04-1908	COMPANIA PENINSULAR DE TELÉFONOS
05-11-1908	RED URBANA DE SAN SEBASTIAN
25-11-1908	RED TELEFONICA DE GUIPUZCOA
26-03-1914	MANCOMUNIDAD CATALANA
08-03-1924	COMPANIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA



Franqueo Mecánico de Telefónica de Madrid

La concesión de San Sebastián en principio se concedió por un tiempo limitado establecido por la ley, aunque por Real Orden del 27-10-1923 se establece una duración indefinida hasta que el Ayuntamiento no renuncie a sus derechos.

Los orígenes de la concesión guipuzcoana están hacia 1905 en que D. Ramón Pagola presentó un proyecto relativo al servicio telefónico. En enero de 1908 la comisión provincial ordenó al Sr. Ignacio M. Echaide el estudio de un presupuesto para el posible establecimiento de una red telefónica provincial. Después de numerosos trámites y trabajos, se consigue la concesión, después de que la Compañía Peninsular renuncie a sus derechos de extenderse por la provincia.

El 19 de noviembre, la Caja de Ahorros Provincial se compromete a prestar su apoyo financiero al proyecto, en la cantidad que fuese necesaria. Se organizan comisiones para llevar adelante el proyecto, se buscan cuadrillas de obreros para el tendido de los cables, se hacen oposiciones para telefonistas que son instruidas por empleados desplazados desde la central urbana de Bilbao, etc.

La red se abre el doce de noviembre de 1909 por D. José M. Ortiz de Zárate, y tuvo un crecimiento continuo e imparable, tuvo conferencias telefónicas internacionales desde 1912, y en 1921 era la más desarrollada de toda España.

Al principio, los abonados solo podían comunicarse dentro de la ciudad, y dado su bajo número sólo durante un horario determinado, también existía la posibilidad de enviar telefonemas, que eran notas transmitidas por un abonado para ser comunicadas a otro domicilio particular dentro de la zona urbana de la red.

Ante este desarrollo tan tremendo se vio la necesidad de automatizar el servicio, para dotarlo de mayor rapidez, confidencialidad, hacerlo más económico, etc.

En 1923 se solicitó un estudio para la automatización de la red, examinando los diversos sistemas existentes para elegir el más conveniente para la ciudad. Se visitan centrales telefónicas por Europa, en Bruselas, La Haya, Amsterdam, etc. y también fábricas de equipos y centrales telefónicas.

Se estableció un pliego de condiciones y un concurso, y la adjudicación recae en la compañía española de teléfonos ERICSSON. Mientras se fabricaban los equipos en Suecia, un grupo de trabajadores de la compañía donostiarra se

desplazó a Suecia para familiarizarse con los equipos y su funcionamiento (buscadores, selectores, conmutadores, registradores, contadores, etc.).

ERICSSON
COMUNICACIONES
SEÑALIZACION
SEGURIDAD

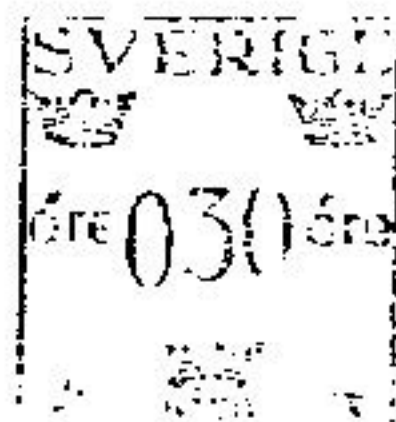


Franqueo Mecánico de la Cía. Ericsson España

Una vez finalizada la fabricación con ayuda de ingenieros de la empresa sueca, se instaló el sistema en la calle San Marcial nº 29, y otras cuatro subestaciones se instalaron en la calle Miracruz, Pasajes, Rentería y Hernani.



6102



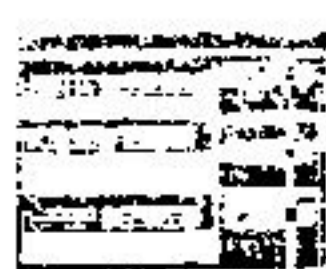
Franqueo Mecánico de la Cía. Ericsson en Suecia

El 13 de junio de 1926 se puso en funcionamiento el nuevo sistema, se tardó poco más de una hora desde que dejó de funcionar el sistema antiguo hasta que entró en funcionamiento el nuevo, que fue inaugurado con una llamada del Sr. Teniente de Alcalde Sr. Cafranga. Desde ese día, contaron con teléfono automático la mayoría de las poblaciones cercanas a San Sebastián.

Dos días más tarde se produjo la inauguración oficial con presencia de las autoridades, seguida de un banquete en el hotel María Cristina amenizado por la Banda Municipal.

Posteriormente fue visitado por la reina M^a Cristina y por Alfonso XIII, causando admiración por ser la primera instalación automática de teléfonos de España.

La red guipuzcoana tenía concesión por treinta-y cinco años, es decir hasta 1943; siguieron unos años de transición de acuerdo a la ley vigente, pero en junio de 1951 la red era transferida a Telefónica, unos años más duró la red urbana de San Sebastián, hasta 1970.



COMPAÑIA
TELEFONICA
NACIONAL
DE ESPAÑA

SAN SEBASTIAN
GUIPÚZCOA



15354



Franqueo Mecánico de Telefónica de San Sebastián

Señalar que quizás el propio éxito y la buena calidad de servicio es lo que le condujo al fracaso, la fuerte demanda de instalaciones desbordó la capacidad de la compañía y las fuertes inversiones necesarias para adecuar la compañía quedaban lejos de la capacidad inversora del Ayuntamiento y se veía incapaz de acometer el proyecto. Así pues, tras numerosas discusiones y negociaciones se llegó a un acuerdo con telefónica para la venta de la compañía y todas sus instalaciones por 600 millones y seis plazos, cinco de setenta millones y un último plazo de cincuenta, además se estableció una cláusula, en atención a la calidad y progreso experimentado por el teléfono en Guipúzcoa, según la cual, la Compañía Telefónica se comprometía a establecer todos los avances telefónicos en Guipúzcoa antes que en cualquier otra provincia.



CTNE

Perforación utilizada por Telefónica